

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9275**      *JOSÉ GARRIDO ALFÉREZ*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril, hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución N.º 264/10, a instancias de Ana Isabel García Jiménez, contra José Garrido Alférez, con DNI N.º 37.693.801-K, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 28 de marzo de 2011 Decreto por el que se declara a José Garrido Alférez, en situación de insolvencia con caracter provisional por un importe de 12.000,00 euros de principal, más 1.480,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art 274.5 de la LPL, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 30 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110022808-1**